Quito, 4 de diciembre del 2015

97

Señora

MARIA ELENA CHUNGANDRO VEGA

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía INDUSTRIA TEXTIL INDZAEGU S.A., en sesión realizada el 4 de diciembre del 2015, tuvo el acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía para el período estatutario de CUATRO AÑOS.

Como Presidente, Usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Las demás atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía celebrada el nueve de noviembre del dos mil quince, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, inscrita legalmente en el Registro Mercantil de éste cantón el veinte y tres de noviembre del dos mil quince.

Atentamente.

GUSTAVO RAUL PANCHI SALAZAR GERENTE GENERAL

RAZON: MARIA ELENA CHUNGANDRO VEGA, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INDUSTRIA TEXTIL INDZAEGU S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, 4 de diciembre del 2015.

MARIA ELENA CHUNGANDRO VEGA

Horix Blever Chungendro

C.C. 170740736-5

24/1/2015





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	66
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	59
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA TEXTIL INDZAEGU S.A.			
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHUNGANDRO	O VEGA MARIA ELENA		
IDENTIFICACIÓN	1707407365	:45 <sup>2</sup>		
CARGO:	PRESIDENTE			
PERIODO(Años):	4			

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5835 DEL: 23/11/2015 NOT: 4 DEL: 09/11/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019 RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1